

República de Colombia



Tribunal Administrativo del Meta

MAGISTRADO PONENTE: HECTOR ENRIQUE REY MORENO

Villavicencio, abril quince (15) de dos mil dieciséis (2016)

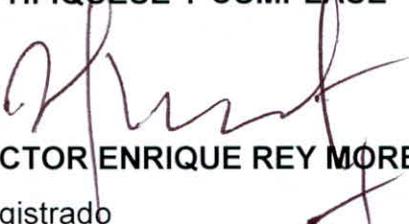
DEMANDANTE: JUAN DE DIOS BERMUDEZ DIAZ Y OTROS
DEMANDADO: MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO Y OTRO
RADICACIÓN: 50001-23-31-000-2003-40226-99
M. DE CONTROL: REPARACION DIRECTA

Se observa que el despacho mediante providencia del 29 de marzo de 2016, este despacho citó a los señores GERMAN AUGUSTO BAQUERO MOYANO, ALFREDO MIRANDA Y NORMA YANET BAQUERO DIAZ, para el 12 de abril de 2016 con el fin de que rindieran testimonio dentro del asunto de la referencia, sin que hayan comparecido.

Teniendo en cuenta que se trata de una comisión efectuada por el Consejo de Estado, considera procedente el despacho citar nuevamente a los referidos para que comparezcan el 03 de mayo de 2016 a las 9:00, 9:30 y 10:00 de la mañana respectivamente.

Por secretaría librense las comunicaciones correspondientes a los citados, a las partes y sus respectivos apoderados.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE


HECTOR ENRIQUE REY MORENO
Magistrado